



Al contestar cite Radicado 20185210102253 Id: 284004  
 Folios: 6 Fecha: 2018-05-31 02:52:00  
 Anexos: 0  
 Remitente: GESTION DE REGALIAS Y DERECHOS ECONOMICOS  
 Destinatario: VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES, REGALIAS Y PARTICIPACIONES

**INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 372 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y KAROL XIMENA TRUJILLO RIVERA**

FECHA DEL INFORME: Mayo de 2018

<b>CONTRATO NÚMERO</b>	372 de 2018	<b>FECHA DE FIRMA</b>	26-ENE-2018
		<b>FECHA DE INICIO</b>	26-ENE-2018
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	Karol Ximena Trujillo Rivera		
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT</b>	26.421.987		
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	Prestación de servicios profesionales para el apoyo en la gestión del ciclo de Regalías en especial la liquidación de estas y en la liquidación de los Derechos Económicos.		
<b>CDP No.</b>	33218	<b>FECHA CDP</b>	13-ENE-2018
<b>RP No.</b>	38518	<b>FECHA RP</b>	26-ENE-2018
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	Hasta el 31 de diciembre de 2018 a partir suscripción del acta de inicio	<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	31 - DIC – 2018
<b>FECHA DE PERFECCIONAMIENTO</b>	26-ENE-2018	<b>MODIFICACIONES AL CONTRATO</b>	Otrosí N°1 del 15 de febrero de 2018.
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	Hasta por \$97.750.000 (REGIMEN SIMPLIFICADO)	<b>FORMA DE PAGO</b>	Hasta \$8.500.000 Mensualidad vencida
<b>PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO</b>	MAYO 2018		

## **CONTROL DE LA EJECUCIÓN**

De acuerdo con las tareas asignadas y lineamientos efectuados por la Gerente de Regalías y Derechos Económicos ( E ), la contratista Karol Ximena Trujillo Rivera, desarrolló labores propias del objeto de su contrato, que durante el periodo de este informe, se llevaron a cabo y hacen parte de las funciones y competencias de la dependencia.

### **1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL MES DE MAYO DE 2018.**

En cumplimiento de las funciones de supervisión del contrato, he validado que la contratista desarrolló las siguientes actividades durante el mes de mayo del presente año, relacionadas en el informe de actividades con radicado ANH 20185210175342 Id: 283841 del 31 de mayo de 2018 y el alcance dado al mismo, para dar cumplimiento a la ejecución del contrato y sus obligaciones específicas.

1. Apoyó a la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones -VORP- en el desempeño y cumplimiento oportuno y cabal de las funciones propias y delegadas por el Ministerio de Minas y Energía en materia de actividades de liquidación y recaudo de Regalías, Derechos Económicos y en todas las actividades que se le requirieron para el cumplimiento de sus procesos, tal como lo evidencia en el informe de actividades del mes de Mayo de 2018 y su alcance aclaratorio.
2. Viene apoyando a la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones en la revisión técnica de recursos interpuesto por empresas que desarrollan las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos.

Actividad	Fecha	Descripción	Estado	Observaciones
Recurso de Reposición	9/02/2018	Recurso de Reposición interpuesto por Ecopetrol contra la Resolución No 1005 de 29 de diciembre de 2016 "por la cual se liquidan las regalías definitivas generadas por la explotación de hidrocarburos durante el III Trimestre del año 2016	En Ejecución	<p>En el mes de mayo se avanzó en esta actividad en un 80% según el siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se buscaron en los archivos compartidos las formas físicas de producción (cuadro 4 y Forma 30) aprobadas mes a mes por los ingenieros de fiscalización</li> <li>• También se está revisando en el sistema SUIME, para para poder validar la información que Ecopetrol envía dentro de su Recurso de Reposición que comprende el III trimestre del año 2016, para algunos de sus campos.</li> <li>• Se iniciará la solicitud a los ingenieros de fiscalización, la debida revisión por parte de ellos a las formas de producción junto con las operadoras, para que posteriormente se realicen las modificaciones necesarias, tanto en formas físicas como en el SOLAR.</li> </ul> <p>Documentos de trabajo:            U:\GERENCIA-GRDE\Contratacion Administrativa\2018\KAROL TRUJILLO_3722018\INFORMES MENSUALES\MAYO\soportes</p>

3. Viene efectuando el análisis económico de la información relacionada con la reliquidación de las regalías generadas por la explotación de hidrocarburos, para ajustar y dejar trazabilidad de la documentación necesaria para su recaudo.

Actividad	Fecha	Descripción	Estado	Observaciones
Validación de los Volúmenes de Producción	2/02/2018	Validar los volúmenes de producción aprobados para los años 2012 y 2013	En Ejecución	<p>En el mes de mayo se avanzó en esta actividad, según el siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se revisaron q los proyectos de producción incremental, que estuvieron en los compartidos y cargados dentro del aplicativo solar.</li> <li>• Se evidenciaron diferencias de producción</li> <li>• Se buscaron en los archivos compartidos las formas físicas de producción (cuadro 4 y Forma 30) aprobadas mes a mes por los ingenieros de fiscalización</li> <li>• Se está revisando en el sistema SUIME, para poder validar la información con la que ya cuenta la gerencia de regalías. Esta información se requiere para re-liquidar los años 2012 y 2013.</li> </ul> <p align="center">U:\GERENCIA-GRDE\Contratacion Administrativa\2018\KAROL</p>

				TRUJILLO_3722018\INFORMES MENSUALES\MAYO\soportes
--	--	--	--	---

4. Apoyar el seguimiento a los mecanismos de validación y auditoria de la liquidación de las regalías y, en general, todas las obligaciones financieras generadas por la explotación de hidrocarburos con sujeción a la normatividad vigente en dichas materias, y proponer mejoras donde se requieran. Durante el mes de mayo, se realizaron las siguientes aplicaciones de pago en el tema de Derechos Económicos.

Contrato	Concepto	Periodo	Estado	ID	Fecha
Llanos 58	D.E. % PARTICIPACION EN LA PRODUCCIÓN	FEBRERO DE 2018	Control Doc Hernando	158192	30/05/2018
Llanos 58	D.E. PRECIOS ALTOS EN LA PRODUCCIÓN	FEBRERO DE 2018	Control Doc Hernando	158013	30/05/2018
Llanos 58	D.E. % PARTICIPACION EN LA PRODUCCIÓN	MARZO DE 2018	Control Doc Hernando	158292	30/05/2018
Llanos 58	D.E. PRECIOS ALTOS EN LA PRODUCCIÓN	MARZO DE 2018	Control Doc Hernando	158199	30/05/2018

5. Apoyar a la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones en las actividades del manejo, recaudo y giro de los recursos del régimen anterior de regalías.

Actividad	Fecha	Descripción o asunto	Estado	Observaciones
Municipios NN y Diferendos limítrofes	12-abr-18	Revisión de los campos que no cuentan con un límite municipal o departamental definido	En ejecución	Se reviso con la ingeniera de fiscalización que se encuentra encargada del aplicativo solar por parte de esa área, que cada campo tuviera su resolución de área cargada, al igual que con los ingenieros de zona.  Los archivos trabajados, se encuentran en la ruta: U:\GERENCIA-GRDE\Contratacion Administrativa\2018\KAROL TRUJILLO_3722018\INFORMES MENSUALES\MAYO\soportes

6. Participó y dio soporte en mesas de trabajo, reuniones y comités a las que sea convocado o deba participar por cuenta de la ejecución de las actividades

encomendadas y de los asuntos de regalías.

Actividad	Fecha	Descripción o asunto
Reunión	15-may-18	Asistencia a reunión con Seis consulting (Presentación Módulo de precios y costos en SOLAR)
Reunión	23-may-18	Asistencia a reunión de Seguimiento
Reunión	23-may-18	Asistencia a reunión Revisión proyección de costos al SGR
Reunión	24-may-18	Asistencia a reunión entre la GRDE y Fiscalización para indicar el impacto de los asuntos pendientes por parte de dicha área

## 2. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$ 97.750.000
Valor por desembolso	\$ 8.500.000
No. de desembolsos realizados a la fecha	4
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$ 27.145.161
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$ 62.104.839

## 3. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

### 3.1 Estado del Desarrollo del Contrato

	SATISFACTORIO
X	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

### 3.2 Observaciones

1. La verificación del cumplimiento de al contratista del pago de seguridad social es efectuada por el outsourcing financiero, la Vicepresidencia Administrativa y Financiera y el supervisor, conforme a los formatos y trámite de las cuentas de cobro.

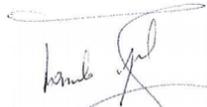
### 3.4 Recomendaciones

De acuerdo con lo anterior, certifico que se ha dado cumplimiento a las obligaciones derivadas del contrato, conforme a la asignación de tareas efectuada por la Gerente de Regalías y Derechos Económicos ( E ), a la contratista en el periodo respectivo, y que para el efecto se presenta el presente informe en el marco de lo dispuesto en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que:

- 1) Dicho contrato se ha ejecutado en cumplimiento de su objeto y de las obligaciones derivadas del contrato, conforme a la asignación de tareas efectuada, según las necesidades del servicio.
- 2) Que en desarrollo de la función de supervisión se han elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



Consuelo Bejarano Almonacid  
Gestor.T1 Grado 15  
Gerencia Regalías y Derechos Económicos - VORP  
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Supervisora contrato 372 de 2018